

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIMYONSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía **KIMYONSA S.A.**, situadas en la Ciudad de Guayaquil, Avenida Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez, Edificio ELITE BUILDING PISO 8,, se reúnen las siguientes personas el Sr. VELEZ VERA ANGEL ALBERTO por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, VELEZ ZUÑIGA ADAY AMBAR, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, VELEZ ZUÑIGA MELANI SADITH, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, VELEZ ZUÑIGA NAOMI DAYANARA por sus propios derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, y, ZUÑIGA VERA KETTY VANESSA por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Preside la Junta, la Sra. ZUÑIGA VERA KETTY VANESSA, y actúa como Secretario el Sr. VELEZ VERA ANGEL ALBERTO, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. VELEZ VERA ANGEL ALBERTO, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Acto seguido, el Sr. VELEZ VERA ANGEL ALBERTO, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Luego, la Presidenta de la sesión, ZUÑIGA VERA KETTY VANESSA, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **KIMYONSA S.A.**

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. ZUÑIGA VERA KETTY VANESSA, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, el Sr. VELEZ VERA ANGEL ALBERTO, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día viernes 8 de abril del 2016, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión el Sra. ZUÑIGA VERA KETTY VANESSA, y el suscrito Secretario el Sr. VELEZ VERA ANGEL ALBERTO.



SR. ANGEL VELEZ VERA
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 240 ACCIONES



SRA. KETTY ZUÑIGA VERA
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 200 ACCIONES



SRTA. ADAY VELEZ ZUNIGA
PROPIETARIA DE 120 ACCIONES



SRTA. NAOMI VELEZ ZUNIGA I
PROPIETARIA DE 120 ACCIONES



SRTA. MELANIE VELEZ ZUNIGA
PROPIETARIA DE 120 ACCIONES